

## **CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES**

*Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005*

*Código DANE 254498000144*

*NIT: 900045941- 4*

*Ocaña, Norte de Santander*



### **ACUERDO N°04**

**(24 de mayo de 2023)**

El Consejo Directivo del Centro Educativo Rural Llano de los Alcaldes, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política de 1991, la ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001, el decreto 1075 de 2015 y demás normas vigentes; y

### **CONSIDERANDO**

Que, según lo previsto en el artículo 73 de Ley 115 de 199, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos

Que, con la expedición de las nuevas políticas educativas surge la necesidad de hacer una revisión y adecuación del Proyecto Educativo Institucional, P.E.I. que en la actualidad se está ofreciendo a la Comunidad Educativa del CER Llano de los Alcaldes atendiendo los lineamientos de la ley 115 de 1994 y el decreto 1075 de 2015.

Que, las nuevas condiciones legales y reglamentarias obligan a realizar una reorganización del Centro Educativo con el propósito de contribuir a la generación de procesos de cambio que conduzcan a crear las condiciones ideales para que la comunidad educativa participe en la formación integral de los educandos.

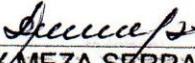
### **ACUERDA:**

1. Aprobar las modificaciones realizadas al Proyecto Educativo Institucional y a sus anexos (Sistema Institucional de evaluación, manual de convivencia, manual de funciones y procedimientos, el plan institucional de gestión del riesgo y emergencias) que tiene como fin lograr mejorar el funcionamiento y la participación de cada uno de los miembros de la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Llano de los Alcaldes.

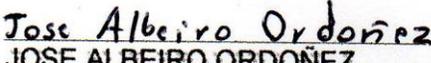
2. El PEI y sus anexos deberán ser divulgados y socializados en encuentros de comunidad para su comprensión.

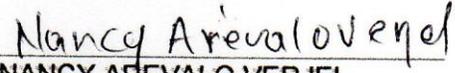
Aprobado por los miembros del Consejo Directivo

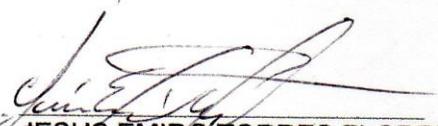
**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

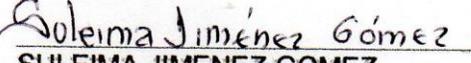
  
LUZDARY MEZA SERRANO  
DIRECTORA

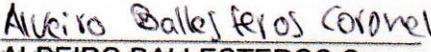
  
SORAIDA IBANEZ MOLINA  
REP. DE LOS DOCENTES

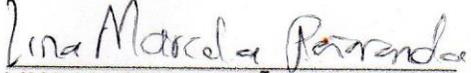
  
JOSE ALBEIRO ORDOÑEZ  
REP. DE LOS ESTUDIANTES

  
NANCY AREVALO VERJEL  
REP. DE LOS PADRES DE FAMILIA

  
JESUS EMIRO TORRES FLOREZ  
REP. SECTOR PRODUCTIVO

  
SULEIMA JIMENEZ GOMEZ  
REP. DE LOS DOCENTES

  
ALBEIRO BALLESTEROS C.  
REP. DE LOS EXALUMNOS

  
LINA MARCELA PEÑARANDA  
REP. DE LOS PADRES DE FAMILIA